

Viñateros alzan la voz ante el bajo precio pagado por el kilo de uva

La Asociación Gremial del Itata y la Coordinadora de la Coalición Nacional de Viñateros aseguran que valor no alcanza a cubrir el costo de producción, que el año pasado fue de \$190.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9



Minvu destinó casi \$2 mil millones en subsidios para el arriendo en Bío Bío

El apoyo consiste en un subsidio de hasta 3,2 UF mensuales (\$85.000) hasta completar su valor total de 170 UF (\$4.500.000).

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

Diario Concepción

Miércoles 28 de marzo de 2018, Región del Bío Bío, N°3581, año X

7 804635 520000 | \$200

CAROLA RIVAS ENTREGÓ A LA MADRE DE JORGE MATUTE EL ACCESO TOTAL AL SUMARIO

Carpeta olvidada en bodega de la PDI da vuelco al caso Matute

Muerte del estudiante habría sido causada por el suministro de pentobarbital.

Ayer la ministra Carola Rivas, a cargo de las indagaciones del Caso Matute, se reunió con la familia del joven desaparecido en 1999 para entregar un sumario de

las investigaciones. En el documento, Rivas asegura que el joven murió tras ingerir pentobarbital y, además, responsabilizó a la "falta de coordinación y conocimientos"

de los equipos de la PDI y Carabineros que investigaron el caso, a quienes acusó de "seguir líneas de investigación absolutamente irracionales". El informe

afirma que el deceso fue producto de la droga, suministrado por personas que buscaban que perdiera la conciencia para abusar sexualmente del joven. CIUDAD PÁGS.6-7



Las razones de Gillians González para no asumir Seremi de Hacienda

Profesional aseguró que, por existir dudas sobre un requerimiento específico del área académica, prefiere seguir con su labor en Corfo. "Esto ya provocó un retraso con mi antecesor, y no me quiero ver expuesta", señaló.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO:AGENCIA UNO

En un intenso encuentro, Chile igualó sin goles frente a Dinamarca

La "Roja" tuvo un gran comienzo, generándose varias ocasiones claras para abrir el marcador. Sin embargo, con el correr de los minutos el dominio lo tomó el elenco europeo, que fue superior sobre todo en el segundo tiempo.

DEPORTES PÁG.14



FOTO:GENTILEZA MARIA ESPERANZA ROCK

Se lanza libro que rescata la identidad de la cultura lotina

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12

Opinión

Verba volant scripta manent



Macarena Castillo

"Hay que ser claros en esto: pensar distinto, ser distinto, aparentar distinto, nada es motivo para la violencia. Es la diferencia lo que nos hace mejores".



Heraldo Muñoz

"Brillante argumentación de nuestro Agente y abogados de Chile en los alegatos orales de la CJI en La Haya. Me saco el sombrero ante ellos. La argumentación boliviana comienza a hacer agua".



"Lucharemos contra la corriente, pero con el frente en alto".
Alfredo Madrid, DT basket de la UdeC.

ENFOQUE

El 26 de Marzo de 2018, la Corte Suprema dejó asentado algo que hace tiempo constituye no sólo una verdad judicial, sino que también histórica, y que consiste en que el centro de detención llamado "Cuartel Terranova" o "Villa Grimaldi", era uno de los tantos recintos que operaba la Dina, con el beneplácito las autoridades de la época o mientras éstas hacían la vista gorda de lo que allí ocurría. Su misión era capturar a militantes o afines a partidos o movimientos de izquierda, a quienes encerraban al margen de la legalidad y los doblegaban mediante tormentos, en los que se permitía que brotara sin márgenes la imaginación más maligna, con el objeto de obligarlos a entregar información sobre otras personas para aprehenderlas y someterlas al mismo "tratamiento". También se recluida allí a los prisioneros a quienes ya se les había interrogado y torturado por largos periodos, a la espera de la decisión sobre su "suerte". Estaban siempre vendados, con deficientes condiciones higiénicas y escaso alimento. En otra resolu-

Villa Grimaldi

ANDRÉS CRUZ
Abogado, magíster Filosofía Moral



El 26 de Marzo de 2018, la Corte Suprema dejó asentado algo que hace tiempo constituye una verdad histórica.

ción judicial de este año, el máximo tribunal chileno establece que en dicho período se implementó una política estatal que consultaba la represión de posiciones ideológicas contrarias al régimen, la seguridad al margen de toda consideración por la persona humana, el amedrentamiento a los civiles y, sobretodo, la garantía de impunidad que el mismo régimen generó ante las responsabilidades penales. Se asesinaba a otros con total desprecio por la vida humana, prevaleciendo "la inacción deliberada,

la tolerancia o aquiescencia de las autoridades". Mientras, nosotros olvidamos. Mientras, otros niegan o avalan estas acciones, parapetados detrás de la ingenuidad de los que se dicen "tolerantes", ya que todo tiene que ser "en la medida de lo posible", dándoles un espacio cada vez mayor a los intransigentes, a quienes sostienen con una siniestra sonrisa que "debieron haber sido más", justificando que se alcen como una legítima alternativa ante quienes buscan desesperadamente un referente, optando por algo que parezca nuevo, aún cuando defiendan estas atrocidades, ante la corrupción e ineficiencia demostradas por la tradicional "clase política", aceptándose los paréntesis de toda ética cuando de crecimiento económico se trata, en lugar de luchar por erradicar toda clase de violencia ideológica, para que en el futuro no tengamos que lamentar la existencia de otras "Villa Grimaldi", en las que se internen a derechistas, izquierdistas o personas de cualquier signo político que se consideren peligrosos por pensar distinto o ser diferentes.

CARTAS

Aclaración sobre "Llacolén"

Señor Director:

Conocemos a Paola Aste por su incansable trayectoria artística, como una profesional de las artes del movimiento. Merecedora de amplios reconocimientos en la Región del Bío Bío, como de la escena nacional e internacional. Por lo que destacamos enfáticamente su posición de prestigio profesional en el ejercicio coreográfico de la escena nacional. Por ello, merece el respeto y admiración de toda una generación de coreógrafos a lo largo del país, y reconocen en ella un referente de la danza, una mujer --- artista honesta y valorable para la historia de Chile.

Lamentamos la irresponsabilidad de la prensa en permitir publicaciones basadas en comentarios y especulaciones, dañando la imagen de una colega intachable. Reconocemos además, que los medios y redes sociales nos permiten gozar de una cercanía en el siglo XXI, pero no toleraremos acciones desmedidas y desproporcionadas hacia una artista y coreógrafa que representa parte de una comunidad y que nos afecta a todos los coreógrafos que trabajamos diariamente en la vigencia de las expresiones artísticas a través de la danza.

Reconocemos, palabra que será reiterativa a la lectura, el delicado entramado de autorías que enfrenta la conformación y creación de una obra, el que normalmente está compuesto por un equipo interdisciplinario y va delineando nociones ideo-estéticas como resultado de su proceso. Por lo tanto, es necesario reconocer que el montaje Llacolén es parte de una propuesta multidisciplinaria, abriendo el debate y

Operación Renta y Reforma Tributaria

La Operación Renta 2018 es la primera en plena vigencia de la Reforma Tributaria, con significativos cambios que preocupan a empresas y personas naturales. Además, debuta la aplicación de dos sistemas para el pago de impuesto que afectan a las empresas: el de Renta Atribuida, conocido como 14 A, que consiste en un régimen general de tributación en que los dueños de las empresas deberán tributar en el mismo ejercicio por la totalidad de las rentas que generen, independiente de las utilidades que retiren; y el Semi Integrado, o 14 B, en el que los dueños de las empresas deben tributar sobre la base de los retiros efectivos de utilidad. Aquí, a diferencia del régimen anterior, los socios, accionistas o comuneros tendrán derecho a imputar como crédito un 65% del impuesto de primera categoría pagado por la empresa respectiva, en circunstancias que en el sistema Renta Atribuida es del 100%.

Si bien este escenario tributario está orientado a cam-

bios en las empresas más que en las personas naturales, los propietarios de empresas sí se verán afectados, especialmente por el castigo de créditos que provengan de empresas acogidas al régimen Semi Integrado y, en el caso que participen en empresas acogidas al régimen de Renta Atribuida, tributarán aun cuando no retiren dineros de las empresas.

Si vienen cambios, como ha esbozado la autoridad, se requieren en el fondo y la forma de recaudar los impuestos. En la medida que la determinación del impuesto sea más simple, su aplicabilidad se vuelve más transparente, la probabilidad de error disminuye y ganamos todos: el contribuyente podrá declarar en forma más expedita y el SII requerirá menor tiempo de fiscalización.

Guillermo Fuentes
Director Escuela de Contabilidad y Auditoría, U. Central

Otra mirada

administración, temas que antiguamente no eran parte de las mallas curriculares, lo cual permite perfectamente asumir un cargo de tal categoría.

Sumado a ello, recordar que para mejorar el sistema de salud se busca trabajar de forma interdisciplinaria, teniendo todos los profesionales el mismo valor e importancia en los tratamientos y abordajes de nuestros pacientes, ya que este debe ser integral, si esto no se realiza caemos en reduccionismos y egocentrismos que lo único que logran es un empeoramiento de la salud en Chile.

Pía Bustamante Barahona

Agresión a Kast

Señor Director:

Lo ocurrido en Iquique con el ex candidato presidencial José Antonio Kast, la agresividad y matonaje con que fue intimidado, no hace más que retrotraernos al pasado reciente y conocido históricamente, y recorrer tristes episodios de la opresión nazi o los exterminios y purgas rusas o la represión china, etc., ¿Cuánto se dista de aquello?

Para nuestra nación una muestra de inmadurez cívica, de odiosidad fanática e intolerancia; un desprecio a nuestra democracia y valores republicanos por grupúsculos ideológicamente hipnotizados y una alerta clara a nuestra institucionalidad, que la concepción de algunas corrientes llamadas políticas, válida cualquier medio para conseguir sus objetivos. Una pésima señal de entendimiento y pretendido desarrollo de nuestra sociedad.

José Manuel Caerols S.

conocimiento epistemológico, para dilucidar que no se trata de una obra de danza o un ballet sobre Llacolén, sino que toma la inspiración de la leyenda de Llacolén.

La siguiente aclaración apuesta hacia la especificidad y conocimiento de sus límites. De esta manera, el montaje Llacolén es una obra multidisciplinaria que levanta el telón como espectáculo en uno de los espacios más esperados en la Región del Bío Bío y está sostenida desde una dirección General del reconocido músico nacional como es Cuti Aste, y no gestada desde una dirección coreográfica que reúne música original, danza moderna y teatro como elementos conectores de una dramaturgia, uso de marionetas, con un complejo universo estético de vestuario, como bien, de un diseño lumínico. Todas áreas de autoría para este proyecto.

Lo anteriormente expuesto in-

gresa en el terreno aclaratorio para referirse al montaje Llacolén como una "obra multidisciplinaria" y no como una "obra de danza". Entiéndase como bases fundamentales sobre las cuales se pueda comentar, dialogar o conversar frente a los hechos acusatorios del Sr. Charles Benner a la coreógrafa Paola Aste, pues el montaje no corresponde a su dirección, sino al señor Cuti Aste.

Reparamos en el tono acusatorio, desmedido y violento, por lo que los abajo firmantes, invitamos al señor Charles Benner hacerse cargo de las erráticas declaraciones, que toman como tribuna en el Diario de Concepción, y se haga una declaración pública de disculpas para remediar los daños provocados.

Presentamos todo nuestro apoyo hacia la Familia Aste y hacia nuestra colega Paola Aste, invitando a la comunidad artística y periodística de la Octava Región a valorar y respe-

tar el trabajo profesional de una coreógrafa que ha levantado la historia dancística de la Región en cuanto a la danza moderna.

Jorge Olea / Joel Inzunza / Andrés Cárdenas / Valentina Pavez / Rodrigo Fernández

Nuevo seremi de Salud

Señor Director:

A propósito de las declaraciones del presidente del Colegio Médico Consejo Regional Concepción, donde cuestiona el futuro desempeño del recientemente nombrado seremi de Salud Bío Bío, por ser enfermero y además ser joven, expreso mi profunda discrepancia con sus dichos. Actualmente, los jóvenes están siendo formados con énfasis en fomentar habilidades blandas, desarrollo de liderazgo positivo, trabajo en equipo, gestión y

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El impacto positivo del soterramiento de la línea férrea

Muchos de los proyectos importantes para la Región y la ciudad tienen que someterse a un prolongado proceso de tramitación, por mucho que haya estado sobre la mesa por decenas de años, siempre se hace prevalecer un nuevo y amnésico proceso de revisión, actualización y estudio, no importa que para aquello se emplean algunos años, el soterramiento de la línea férrea que separa al territorio cercano a al río con el resto de la ciudad es un ejemplo emblemático, postergado a pesar que significa agregar 9,5 hectáreas en las cuales se proyecta la creación de parques y espacios públicos que logren unir la ciudad con su costanera fluvial.

Las últimas administraciones, por los motivos más diversos, han tenido que enfrentar las barreras que se levantan frente a este proyecto, como una suerte de castigo por pecado original de haber dado la ciudad la espalda al río, como bien menciona el historiador, Armando Cartes, quien recuerda que el río no fue valorado como ocurre en la actualidad, sino más bien como una amenaza, por sus eventuales salidas, un sector del cual más valía la pena alejarse.

Esa realidad ha cambiado en las últimas décadas, el crecimiento de la ciudad, el mejoramiento de su conectividad y el desarrollo de grandes complejos habitacionales cercanos ha dado un nuevo significado a esa superficie urbana. Cual haya sido el criterio de los antiguos penquistas, las circunstancias son ahora distintas y es imposible concebir la ciudad desvinculada del Bío Bío.

En el comentario del académico e historiador Cartes, se recuerda que fue en el Siglo XX cuando la demanda de unir la ciudad con el río fue tomando fuerza, como es carac-



Hay un consenso sobre la necesidad de eliminar las barreras físicas y visuales que impiden el acercamiento fluido de los penquistas con el sector ribereño y con las oportunidades de desarrollo urbano de los alrededores.

terístico de las grandes capitales europeas, en las cuales los ríos son parte de su identidad e historia y, más cercanamente, Valdivia, que ha unido su vida al río. En la actualidad hay un consenso sobre la necesidad de eliminar las barreras físicas y visuales que impiden el acercamiento fluido de los penquistas con el sector ribereño y con las oportunidades de desarrollo urbano de los alrededores.

Para el intendente de la Región del Bío Bío, Jorge Ulloa, es evidente la existencia, por parte de todos los sectores, de la voluntad para trabajar en pro del soterramiento de la vía férrea, ya que agrega valor económico y social a Concepción. "Esto nos permite unir la ciudad, no segregar el sector, y a mí, por lo tanto, me parece como un proyecto un hermoso desafío. Creo que es necesario hacerlo", retomando el fuerte compromiso de su antecesor, Rodrigo Díaz.

Por su parte, el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, desde su perspectiva de máxima autoridad de la comuna, lo describe como la incorporación a la vida cotidiana de la ciudad, además de cambiar el paradigma de subvaloración de esa parte de su territorio y terminar con la estigmatización social que durante años han sufrido quienes viven al otro lado de la línea del tren.

Será definitivamente otra la ciudad de Concepción cuando ese proyecto esté concluido, se estaba haciendo pequeña para el casi millón de personas que en ella habitan, tendrá más espacios y un más amplio su casco urbano, mejor calidad de vida con más áreas verdes por habitantes y una mayor cercanía al río del Gran Concepción, la ciudad sumará belleza y atractivo, un gran y necesario cambio después de dos y medio siglos de su asentamiento en el valle de la Mocha.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PARADA SOLICITADA



EN EL TINTERO

La recuperación de los jarrones rotos

Para gran parte del mundo occidental, un jarrón roto no tiene remedio, es un candidato seguro a la basura, aunque algunos, por la carga afectiva del objeto, lo mantengan por allí en algún lugar discreto, hasta que llega el minuto fatal de darlo por perdido, como las amistades traicionadas, otro jarrón roto, con similar destino. Muy en sintonía con nuestra actual cultura de lo desechable, en la cual todo objeto tiene una vida útil limitada y si se echa a perder, se bota, en vista de que encontrar repuestos o alguien que lo componga, es un auténtico milagro.

Pasa algo parecido con las personas, las amistades son muchas veces utilitarias y de corta duración, no son amistades en realidad, tienen más características de contactos, cultivables solo si sirven. Por otra parte, estamos tan ocupados en nuestros propios proyectos de vida, que dejamos poco espacio para los demás, menos para andar

arreglando platos rotos.

En cuanto a los objetos - puede que para las personas no sea igual-, los japoneses tienen una milenaria opción; reparar las fracturas del jarrón u objetos de parecida naturaleza, utilizando barniz de resina espolvoreado o mezclado con polvo de oro, plata o platino. Arreglar lo que se ha roto, con un metal precioso, que le otorga un

valor mayor al que tenía originalmente la pieza. Este arte se llama Kintsugi, que traducido significa algo así como "reparación con oro". La filosofía que conlleva este arte es que lo que tal vez nos parezca destruido o sin ningún valor, puede transformarse en algo aún más hermoso y de mayor valor.

A lo mejor se puede hacer lo mismo con nuestras propias roturas, ayudarlas a cicatrizar de modo tal que quedemos mejor que antes, parece bueno intentarlo porque de las roturas nadie se libra.



PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

González es ingeniera comercial con mención en Estrategia Empresarial y Recursos Humanos.

Desde Santiago afirman que no había impedimento para que la designada asumiera el cargo.

Hacienda ha generado dudas en otros cargos. El gobierno descartó otro tipo de complicaciones.

GILLIANS GONZÁLEZ DESESTIMÓ ASUMIR CARGO, PRIVILEGIANDO ESTABILIDAD LABORAL EN CORFO

Diferencias de criterio entre Ejecutivo y Contraloría deja acéfala a Hacienda

Si bien desde el Gobierno aseguraron que la profesional está en condiciones de asumir el cargo, un dictamen del organismo contralor, fechado en octubre de 2017, dice todo lo contrario.

FRASE



“No estoy dispuesta a qué situaciones de mal gusto cómo estas empañen mi carrera profesional”.

Gillians González, ex seremi de Hacienda designada.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Finalmente Gillians González (RN), quien hace poco más de una semana fue designada seremi de Hacienda, no asumirá el cargo. Lo anterior, según la versión oficial, por privilegiar la estabilidad laboral que tiene actualmente en Corfo, corporación en la que trabaja hace siete años.

No obstante, la situación que llevó a González a tomar dicha decisión, es un poco más compleja y no se puede resumir solo en el párrafo que inicia este artículo.

En efecto, tal como lo dio a conocer Diario Concepción el día de ayer, existían dudas de la designación de González, porque pese a ser Ingeniera Comercial con especialización en Estrategia Empresarial y Recursos Humanos (se tituló en 2011 de la Universidad de Concepción), la cartera requiere mención en Economía o Administración de Empresas.

La propia González contó que el lunes en la noche conversó con el intendente, Jorge Ulloa, y éste le manifestó que no existía ningún tipo de impedimento para que pudiera asumir. De hecho, Ulloa recibió una comunicación del subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno, quien aseguró que el cargo no requiere un título profesional específico.

Moreno justificó su argumento en el Decreto con Fuerza de Ley (DLF) del ministerio del Interior, fechado el 21 de marzo de 1990, donde establece que los cargos de exclusiva confianza, en esta caso

GABINETE REGIONAL

sufrió su primera baja, tras decisión de la designada en la cartera de Hacienda.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Cartera no es exclusiva de RN

Pese a que el cupo es RN, la seremi de Gobierno dijo que se buscará la persona más idónea y no necesariamente pensando en los equilibrios políticos.

Administración anterior

En el gobierno anterior, el último seremi asumió recién en noviembre, justamente, por los problemas originados por el título y las menciones específicas.

para el ministerio de Hacienda, no requiere un título profesional específico, sólo poseer uno.

Sin embargo, el problema está en la existencia en un dictamen de Contraloría, de octubre de 2017 y firmado por el contralor, Jorge Bermúdez, que cuestiona el nombramiento del ex seremi, Juan Antonio Señor, por no contar su título profesional de Ingeniero Comercial con una mención en Economía o Administración de Empresas.

González, por cierto, ha estado en conocimiento del tema y por ello privilegió su trabajo en Corfo. Asumir en Hacienda le habría significado un estado de incertidumbre ante la eventualidad de perder el cargo en cualquier momento.

“Es una decisión personal al tomar conocimiento de los requerimientos específicos que exige el nombramiento, dificultad que provocó el retardo de mi antecesor en casi ocho meses, asumiendo con observaciones del contralor nacional, situación a la cual no me quie-

ro ver expuesta”, manifestó.

Señor asumió recién en noviembre, y la cartera estuvo acéfala entre dos y tres meses, tras la salida de Renzo Galgani.

“Frente a lo mencionado y esta situación de incertidumbre he privilegiado mi carrera funcionaria de siete años intachables y estabilidad que me entrega mi institución Corfo. No estoy dispuesta a qué situaciones de mal gusto cómo estas empañen mi carrera profesional”, manifestó González.

La ingeniera comercial también salió al paso de trascendidos que apuntaban a su supuesto interés por asumir la dirección ejecutiva del Comité de Desarrollo Productivo. “Esta renuncia no obedece a una moneda de cambio cómo se ha manifestado en distintos medios de comunicación, por filtración de antecedentes por parte de algunos funcionarios del comité, ya que entiendo la incertidumbre propia que conlleva un cambio de administración”, enfatizó.

González aseguró estar tranquila, por haber tomado la “decisión correcta” y agregó que “cada oportunidad laboral que se me presente en el mundo público o privado será evaluada en su debido momento. Siempre disponible para los requerimientos de nuestro Presidente Sebastián Piñera”.

El futuro de la cartera

¿Qué pasará ahora? La seremi de Gobierno, Francesca Parodi, dijo que tanto el intendente como el ministro de la cartera estaban evaluando un posible reemplazante “y esperamos que sea una persona que pueda asumir pronto el puesto”.

Parodi dijo que el cupo no necesariamente quedará en manos de RN. “Se está personas en la persona más idónea, más allá de los equilibrios de los partidos políticos”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

DETERMINACIÓN DE ORGANISMO REVISOR DA PIE ATRÁS A ARTÍCULO APROBADO POR EL CONGRESO

Lucro en universidades retorna a la discusión con fallo del T. Constitucional

Javier Cisterna Figueroa
javier.cisterna@diarioconcepcion.cl

Por seis votos contra cuatro, el Tribunal Constitucional (TC) declaró ayer inconstitucional el artículo 63 de la Ley de Educación Superior, que prohíbe que entidades como universidades, CFT e IP tengan en condición de sostenedores a personas o instituciones con fines de lucro.

Así, se da pie atrás a uno de los elementos más controversiales del texto legal y que mayor dificultad generó en su proceso de aprobación en el Congreso.

En ese sentido, para los contrarios a la medida, la determinación del TC es una apertura explícita a la posibilidad de lucrar en la educación superior y, por tanto, un retroceso en la discusión. Desde el oficialismo por su parte, llamaron a respetar el fallo y a comprender que si se rechazó el artículo, es producto de la presencia de vicios constitucionales.

El senador del Bío Bío e integrante de la Comisión de Constitución, Felipe Harboe, indicó a este respecto que "los fallos del TC en tema Sernac, tema aborto y lo que está ocurriendo ahora, dan cuenta de una institución que daña las mayorías ciudadanas expresadas".

En ese sentido, llamó a generar un gran acuerdo nacional para "eliminar un conjunto de facultades que hoy tiene (el TC)". En caso contrario, expresó, puntualizando en lo que sucede con la Ley de Educación Superior, "si es necesario recurrir a instancias internacionales, lo vamos a hacer".

En la vereda opuesta, el diputado del Distrito 20 y miembro de la Comisión de Educación de la Cámara, Sergio Bobadilla, lamentó que se cuestione una conclusión únicamente porque "no es del gusto de un sector".

En esa línea, afirmó que "el fallo del TC no es un fallo político, es un fallo fundado en derecho. El TC vela por que todas las leyes estén de acuerdo con la constitución y si rechazó el artículo es porque no está en acuerdo con la ley superior".

Estudiantes marcharán el 19

En Concepción, representantes de federaciones mostraron total oposición a la medida, que, aseguran, tacha una de las victorias del movimiento estudiantil.

"La única palabra que se me ocu-

Finalmente, prosperó la indicación presentada por las universidades privadas, lo que vuelve inconstitucional que sostenedores de instituciones de educación superior tengan prohibición de lucrar. Estudiantes marcharán el 19 de abril.



ESTUDIANTES se manifestaron en las afueras del Tribunal Constitucional, en la capital.

FOTO: AGENCIA UNO

26 de abril, publicación

Definitiva del controvertido fallo del Tribunal Constitucional respecto del artículo 63.

re es indignación. Refuerza una cuestión que se venía expresando hace bastante tiempo, respecto a la ilegitimidad democrática de este organismo", sostuvo Rodrigo Castillo, presidente de la FEC.

Mario Tapia, presidente de la Feutsm y vocero Confech, hizo hincapié en que "el nuevo escenario amerita reunir al movimiento social. Buscábamos en primera instancia sostener diálogo con el gobierno, pero claramente las señales ameritan que el movimiento se rearticule con urgencia".

A su vez, Tapia confirmó que la primera marcha convocada por la

Confech -más la Cones- se realizará el jueves 19 de abril.

Por su parte, Joel Arroyo, presidente de la federación de la Ucsch, subrayó que "el rechazo es transversal. El fin al lucro es una de las primeras demandas planteadas. Que un tribunal, con mayoría de derecha, pase a llevar la mayoría ciudadana, nos parece insólito".

Ues privadas, satisfechas

Polémica también ha generado que la indicación que cuestionó la constitucionalidad del artículo 63, haya provenido de la Corporación de Universidades Privadas, que en

su directorio cuenta con Pilar Armanet, rectora de la Universidad de Las Américas (Grupo Laureate), militante PPD y ex ministra en el primer gobierno de Bachelet.

Mediante un comunicado, el organismo declaró su satisfacción, recalando que dicho aspecto del cuerpo legal atentaba "contra los principios que rigen al sistema de educación superior: autonomía, diversidad, libertad de asociación y enseñanza, y no discriminación".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: DIEGO COLOMA

Pacyt concreta visitas de diputados de CyT

Estrechar vínculos con los legisladores de la zona que integran la Comisión de Ciencia y Tecnología, es el objetivo de estos días del proyecto del Parque Científico y Tecnológico, Pacyt.

Ayer, el diputado de la UDI, Enrique van Rysselberghe, parte de la instancia parlamentaria, se reunió con el coordinador de Pacyt, Pablo Saavedra, para conocer la evolu-

Cita con diputado Jaime Tohá

se llevará a cabo esta jornada a las 15.00 horas en la Universidad de Concepción.

ción de la iniciativa que, cabe recordar, aguarda por la toma de razón de parte de Contraloría.

"Estamos a la espera para que, no más allá de abril o mayo, se inicien las obras", indicó el diputado, que reiteró que confía que se invite a los directivos del proyecto a la comisión en el Congreso.

Hoy a las 15:00 habrá una nueva cita, con el diputado (PS) Jaime Tohá.

Ciudad



Fin del paro: Sagrados Corazones vuelve a clases hoy miércoles

Durante la tarde de ayer, los Sindicatos de Trabajadores y Docentes de SS.CC. lograron un acuerdo con la Corporación Educacional, poniendo así fin al paro que se extendió por 12 días. Carmen Contreras, presidenta del Sindicato de Docentes de Sagrados Corazones, in-

dicó que el acuerdo se logró pensando en que los alumnos del colegio no siguieran perdiendo clases, por lo tanto, "desde mañana (hoy) reanudamos nuestras labores, a partir de las 8:00 am, principalmente por los alumnos de cuarto medio y el alumnado en general", cerró.

MARÍA TERESA JOHNS se quebró tras hablar con la prensa.



FOTOS:RAPHAEL SIERRA P.

HÉCTOR ARENAS ORDENÓ QUE NO SE PESQUISARA EL ATAQUE SEXUAL

Jefe de la PDI desechó la arista que hoy es investigada por Rivas

La ministra reveló que, en 1999, un comisario indagaba la entrega de tragos con droga a los jóvenes en La Cucaracha. Sus pesquisas quedaron olvidadas en una carpeta en el cuartel policial.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Dos semanas llevaba desaparecido Jorge Matute Johns, tras asistir a la discoteca La Cucaracha, el 19 de noviembre de 1999, cuando el comisario de la PDI Carlos Stuardo, a cargo del caso, ya había establecido lo ocurrido con el joven universitario.

Esto, porque el 2 de diciembre de ese mismo año, un testigo que pidió reserva de su identidad le relató que a las discotecas alejadas de la ciudad asistían hombres homosexuales, mayores y con recursos económicos, que llevaban una doble vida, y que para obtener sexo emborrachaban o introducían drogas en los tragos de los jóvenes para luego llevárselos en sus vehículos y abusar sexualmente de ellos.

Sin embargo, una vez llegado el comisario Héctor Arenas a Concepción, enviado desde Santiago para aclarar el caso, la hipótesis fue

descartada y Arenas se concentró en la tesis de la supuesta golpiza a Jorge Matute, en la que fueron inculcados los 7 jóvenes que fueron procesados en el caso por obstrucción a la justicia.

A tal punto fue desechada la investigación de Stuardo, que ni siquiera ingresó en el expediente judicial y quedó olvidada en una bodega en el cuartel de la policía civil. Sin embargo, en marzo de 2015, la ministra Carola Rivas tuvo acceso a esta información.

La magistrada había tomado el caso en julio de 2014, y ya había logrado establecer que Matute había fallecido víctima de una intoxicación por pentobarbital. Tras revelarse la causa de muerte en los medios de comunicación, el mismo comisario Stuardo llegó hasta el despacho de la ministra Rivas para contarle esa información: el policía había tenido conocimiento de que, una semana antes de la desaparición de Matute, a un joven le había ocurrido algo similar al interior de La Cucaracha: le regalaron un jarro de alcohol y comenzó a sentirse muy mal. Se perdió, hubo una causa por presunta desgracia y el joven apareció en Coronel.

Así, la ministra Rivas unió la causa de muerte de Matute con esta información y le ordenó a su equipo que buscara la carpeta en el cuartel de la PDI. En ésta carpeta, denominada "Hoja de Parra", ya que así bautizaron los policías a la droga que le habían dado a los asistentes al local nocturno, la ministra encontró la declaración de ese joven extraviado, sino que también la declaración dada por el testigo reservado, que daba cuenta del modus operandi de estos hombres mayores, que tras drogar a los asistentes a la discoteca se lo llevaban a lugares como el camino a Santa Juana, el mirador Laguna Grande o a Penco, y el testimonio de otro joven asistente a La Cucaracha que había sido recopilado en la carpeta por otro detective, y que decía que se había sentido muy mal tras beber un trago en ese lugar.

La carpeta tenía un listado de 19 personas sospechosas, determinadas por el comisario Stuardo, a las que iba a comenzar a interrogar, pero en ese momento llegó el comisario Arenas a Concepción, quien determinó que esa arista "no se investiga más".

Los 12 sospechosos

Ayer, la ministra Rivas se reunió con María Teresa Johns y con sus abogados, Fernando Saenger y David Vargas, a quienes les entregó el cuaderno secreto donde está esta arista de la investigación. Esto, al no tener más diligencias, ya que tras pesquisar esta tesis por dos años, se encontró con un escenario que no esperaban.

Rivas y su equipo encontraron a cuatro personas que habían sido víctimas de estos hechos, con más de 70 relatos que daban cuenta de estas prácticas en las discotecas alejadas de la ciudad.

Además, redujeron la lista de sospechosos a 12. Sin embargo, siete de ellos ya están fallecidos, y de los cinco que están con vida,

LA MINISTRA ENTREGÓ DETALLES del sumario a los medios de comunicación.



12

Sospechosos

del ataque hay en la carpeta de la ministra: 5 de ellos están vivos y 7 ya fallecieron.

La ministra aseguró que

no ha cerrado el caso y que espera las diligencias que le solicitará la familia Matute Johns.

dos de ellos están fuera de Chile.

“El paso del tiempo ha sido un escollo por la pérdida de los recuerdos de quienes estuvieron allí y la imposibilidad de identificar a los sospechosos, algunos están sólo con sus apodos o nombres de pila”.

Por eso, la magistrada aseguró que no ha cerrado el sumario, pero que no tiene diligencias pendientes, por lo que optó por entregarle la información a la familia para que soliciten diligencias para acla-

rar lo sucedido. Por eso, insistió, el caso sigue abierto.

Al aclarar dudas de los medios de comunicación, Rivas insistió en que los jueces de la causa no tuvieron conocimiento de esta hipótesis; descartó la participación de agentes del Estado en la desaparición del universitario y aclaró que estos hombres mayores actuaban por separado, y no conformaban una organización.

“No es un grupo organizado que se dedica a buscar jóvenes para drogarlos y llevárselos, sino que son acciones individuales”.

La jueza confirmó que interrogó a los cinco sospechosos: todos niegan su participación en los hechos e incluso haber asistido a la discoteca ese día, salvo uno que reconoce haber ido, pero niega haber tenido este tipo de conductas.

“Con ellas se realizó un trabajo previo de su entorno y saber qué estaban haciendo en esa época, pero ellos niegan el lugar, tener esos comportamientos y la presencia en la discoteca. Hoy nos falta el testigo que pueda ubicar a esas personas en el lugar, porque en esa época todas las preguntas se dirigían a: “¿usted vio una golpiza? Si ahora preguntamos si vieron a un hombre mayor acercándose a un joven, simplemente, nadie se acuerda”.

Sin embargo, Rivas declaró que hay un testigo que recordaba que se le acercaron dos hombres maduros con insinuaciones sexuales, “que le habían ofrecido trago, que lo habían invitado a su auto, pero él por la edad que tenía -que era bastante menor- le había dado miedo. Él andaba con un amigo y simplemente se refugió en un rincón hasta poder encontrarlo y poder irse. Obviamente, la persona que tiene este relato hoy no puede recordar ni las características físicas de aquellas personas que intentaron hacer contacto con él”,

detalló la jueza, quien recordó que en los asistentes a la discoteca había personas de Chillán, Los Ángeles y Temuco.

“Fue todo malo”

Visiblemente afectada, María Teresa Johns salió de la reunión con la ministra y una vez más enfrentó a las cámaras. Esta vez dijo estar “confundida, porque no sé si va a haber un culpable y creo que no es justo”.

Consultada por la decisión de Arenas de desechar esta arista y de la competencia que tuvieron Cara-

bineros e Investigaciones en el caso de su hijo, fue categórica.

“Fue todo malo... las policías trabajaron mal, tuvieron a mi hijo un año y medio sin causa de muerte, lo encontraron no las policías, sino un lugareño por un milagro de Dios”, dijo.

Matute fue hallado por un trabajador de la Ruta de la Madera en febrero de 2004, en el kilómetro 22,6 de la ruta de la Madera.

El abogado Fernando Saenger precisó que ahora, junto a David Vargas, estudiarán el expediente de cerca de 300 páginas, para solicitar diligencias, para lo cual no tienen un plazo establecido. Ambos prefirieron no dar detalles de la investigación hasta revisar el material que les entregó la jueza.

“No es la idea pedir diligencias inútiles y estériles. Hay que hacer un estudio para pedir las que sean útiles al esclarecimiento de la verdad. Pero hace poco se está determinando la responsabilidad de la gente que falleció en dictadura, así que la experiencia nos dice que cuando hay un trabajo serio significa que se puede llegar a la verdad aunque haya pasado un tiempo tan importante como éste”, dijo Vargas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DIPLOMADO

Coaching y Expresión Escénica

Descripción

Programa orientado a desarrollar las habilidades sociales y comunicativas, mediante el entrenamiento vocal y corporal, con énfasis en el crecimiento personal. Se ejercita la asertividad, la empatía y el manejo adecuado de la comunicación.

Inicio de Clases

Abril de 2018

Contacto

email: formacionpermanente@udec.cl
teléfono: (41) 2661187 - 2661387 - 2661230
web: www.formacionpermanente.udec.cl



Ciudad

AFIRMÓ EL SEREMI DE SALUD, ERICK JIMÉNEZ

“Reforzaremos la salud pública para estar más cerca de la comunidad”

Crearán la Comisión Regional Docente Asistencial para evitar suicidios y autolesiones en jóvenes. Además se buscará reducir en 50% los reclamos a la Compín.

FOTO: GENTILEZA SEREMI DE SALUD

Pesquisa y adherencia

a tratamientos como tuberculosis, Hepatitis A, prevención del cáncer y del VIH son parte de las metas.

Elaborarán un procedimiento

regional uniforme para el cobro de multas aplicadas en el contexto de sumarios sanitarios.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien, Erick Jiménez, nuevo secretario regional ministerial de Salud, fue el último de los seremis en ser nombrado para asumir una cartera, ya realizó un diagnóstico de la gestión anterior y se impuso una serie de desafíos en materia de salud pública, acción sanitaria y promoción de la salud, entre otros.

El enfermero de 29 años -que desde 2012 se desempeñó en el área de medicina indiferenciada y emergencias en el Hospital Clínico Herminia Martín y luego, en el mismo recinto, en el Consultorio de Especialidades- aseguró que uno de sus énfasis será en la salud pública.

“El énfasis estará puesto en acercar las políticas públicas del sector salud a la comunidad, en concordancia con el mandato del Presidente Sebastián Piñera, fortaleciendo la coordinación entre la autoridad sanitaria y redes asistenciales, e imponiendo un sello humano en las actividades propias de la Seremi de Salud, que se refleje en un mejor clima organizacional, así como en una mejora en la percepción de cercanía por parte de la comunidad”.

Destacó que espera reforzar el ámbito de la salud mental, especialmente, para abordar autolesiones y posibilidad de suicidio. Por ello, crearán una Comisión Regional Docente Asistencial, que permita realizar un trabajo técnico con casas de estudio superiores buscando disminuir al máximo hechos de ese tipo.

El profesional indicó que también en el área de Salud Pública incluirá los antecedentes locales de la nueva Encuesta Nacional de Salud, incrementará el rol fiscalizador del organismo y trabajará en la pesquisa y adherencia a tratamientos como: tuberculosis, control de brote de Hepatitis A en el borde costero, reforzar la educación y prevención del cáncer, VIH e ITS (Infecciones de Transmisión Sexual).

Asimismo, busca trabajar en promoción de la salud para favorecer, a través de medidas estructurales, es-



FRASE

“En acción sanitaria contribuiremos a la ley de Tenencia Responsable de Animales”.

“Esperamos contar con una política sectorial en gestión de riesgos y emergencias (...) con equipos de respuesta rápida”.

“Se aumentará la capacidad analítica en toxicología ocupacional y detección del virus de la Hepatitis A”.

tilos de vida saludables a nivel regional y generar procesos meteorológicos para lograr impactar en las acciones de promoción de salud en lugares de trabajo e institutos de educación y las comisiones mixtas de Salud.

Acción sanitaria y planificación

El nuevo seremi afirmó que las metas en acción sanitaria estarán orientadas a contribuir a la implementación de la Ley de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, reforzar vigilancia y monitoreo de marea roja.

Además, dijo que trabajará en conjunto con Salud Pública para determinar incrementos de enfermedades transmitidas por alimentos; contar con participación activa en el monitoreo y fiscalización de episodios de contaminación atmosférica, de acuerdo a lo señalen instrumentos como decretos de alerta sanitaria

o planes de descontaminación Atmosférica.

En ese sentido, afirmó que participará del convenio con el ministerio de Medio Ambiente en la fiscalización de proyectos con resolución de calificación ambiental y espera contar con una política sectorial en gestión de riesgos de emergencia, y desastres, conformando equipos de respuesta rápida, de acuerdo a estándares y orientaciones definidas por el nivel central.

En materia de planificación estratégica, gestión e inversiones, los desafíos se focalizan en incorporar al Programa Nacional de Inmunizaciones al proceso de certificación bajo la norma ISO 9001:2015; coordinar elaboración de planes de tratamiento para la reducción de impacto de riesgos en procesos internos; monitoreo de avance de indicadores de calidad, verificando eficacia del sistema y cumplimiento con la norma.

A su vez, desde el punto de vista jurídico la cartera a nivel local se abocará a elaborar un procedimiento regional uniforme respecto al cobro de multas aplicadas en el contexto de sumarios sanitarios, contribuir al fortalecimiento del rol fiscalizador del departamento de salud pública con campañas comunicacionales con pertinencia territorial.

Compín

La nueva autoridad confirmó que se generará un plan de comunicaciones para el quehacer de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, Compín, y apoyar técnicamente el plan de trabajo anual definido por el Consejo Asesor Regional conformado por organizaciones sociales e instituciones, que considera acciones formativas internas, externas, campañas comunicacionales, reuniones técnicas y cuenta pública anual.

En Compín, los desafíos dicen re-

lación con implementar estrategias de gestión para mejorar la satisfacción de los clientes internos y externos, reduciendo en un 50% al menos los reclamos Oirs; aumentar la capacidad resolutoria de áreas críticas, aumentar el número de peritajes especializados, fortalecer la fiscalización de la Ley 20.585 e implementar la Ley 21.063, Sanna, tramitando de forma eficiente y oportuna los casos que se presenten.

En Nuble, Compín tiene la particularidad de buscar apoyar con recurso humano el proceso de descentralización de licencias médicas Fonasa en hospitales comunitarios.

Por último, aseveró que desde el punto de vista de los desafíos de los Laboratorios de Salud Ambiental, espera aumentar la capacidad analítica en toxicología ocupacional e implementar la detección de virus de Hepatitis A en mariscos, en Concepción; implementar capacidad analítica en área Química de alimentos y agua en Nuble; y optimizar capacidad analítica de acuerdo a prioridades en Laboratorio Los Ángeles.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	+3,1%
IPC	
Febrero	0,0%
Anual	2%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.966,89	
UTM MARZO	
\$47.301,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.480,31	+0,62%	Igpa	27.463,33	+0,50%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$605,65		Euro	\$751,33	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.091		Cobre (US\$/libra)	\$301,25	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.650		Petróleo (US\$)	\$65,25	

FOTO:ARCHIVO/GRUPO COPESA



PRODUCTORES DE LA REGIÓN ESTÁN PREOCUPADOS POR VALORES DE CEPA PAÍS Y MOSCATEL DE ALEJANDRÍA

¿Qué pasa? Expectativas de vender hasta \$300 el kilo de uva no se cumple

La Asociación Gremial del Itata y la Coordinadora de la Coalición Nacional de Viñateros asegura que valor no alcanza a cubrir el costo de producción, que el año pasado fue de \$190.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El mundo del vino tiene contradicciones. Las botellas del Valle del Itata gozan de prestigio, buenos precios, medallas de oro y plata en diversos concursos de renombre. Sin embargo, cuando se trata de sólo vender uvas, ahí es donde se aprecian problemáticas en el mercado.

La Asociación Gremial del Itata y de Coordinadora de la Coalición Nacional de Viñateros, dirigida por Yenny Llanos, asegura que las expectativas de poder llegar hasta \$300 por el kilo entre las cepas país y moscatel de Alejandría, no se estarían cumpliendo.

Por estos días las empresas del rubro y acopios estarían pagando apenas \$150 por la moscatel y no más de \$200 por la país. Otras variantes para cinsault pueden haber mejores ofrecimientos.

Indap Bío Bío detalla que en Quillón Covicen está dando \$155 por la moscatel y corinto. Por la país no más de \$200 y por chasselas sólo \$135 pesos el kilo.

En la comuna de Quirihue, Corretajes Torres compra a sólo a productores con contrato a \$180 la país y \$150 la moscatel.

En Portezuelo, la país está a \$200 con posibilidades de llegar a \$240, pero por lotes seleccionados. Mientras que la moscatel está a \$150.

Benigno Cea, en Florida, adquiere para Concha y Toro a \$150 la moscatel y \$280 la cinsault.

Y en Coelemu (Guarilhue, Charles Rodríguez): \$190 por el moscatel, \$200 por la país, \$250 por cinsault y excepcionalmente para lotes especiales hasta \$320, siendo este último el mejor registro.

¿Abuso de posición dominante?

La Asociación Gremial de Viñateros del Itata Pro Uva AG presidida por José Álvarez, no se explica que está pasando.

“No entendemos por qué los precios han retrocedido, si consideramos el precio de corte de la temporada pasada de \$170 la moscatel y \$200 la país, no entendemos por qué han bajado en el valle, cuando las uvas a nivel nacional han subido entre un 30% a 55%”, cuestiona Álvarez.

El representante critica también que “esta más que claro que los precios no dependen de las variables reales y evidentes del mercado, sino de los poderosos de la industria”.

Añadió “que es una burla. Un abuso y aprovechamiento descarado. Son precios muy por debajo del valor de mercado (real) y bajo los costos de producción que la pasada temporada alcanzaron los \$190 por kilo promedio en régimen sin considerar las pérdidas por bajas productivas”.

En tanto, Yenny Llanos recordó que los antecedentes han sido entregados en otras oportunidades a la Fiscalía Nacional Económica, FNE, apelando al abuso de posición dominante.

Sin embargo, la FNE descartó que aquello ocurra. “No es posible concluir la existencia de una conducta de abuso de posición dominante por abuso de poder de compra, en consideración a que no se ha observado una posición dominante de parte de alguno de los agentes compradores de uva vinífera en este mercado”, concluyeron en aquella oportunidad.

Apoyo

Hace unos días los afectados se reunieron el delegado presidencial en Ñuble, Martín Arrau.

De hecho, se planificó una salida a terreno para verificar la coyuntura y conocer otras realidades: que no sólo

\$150

Se estaría pagando por la moscatel de Alejandría. Incluso, se registró un poder comprador que ofreció \$130.

\$200

es lo que se está ofreciendo por la cepa país, explicó Yenny Llanos, dirigente de la Coalición Nacional de Viñateros.

enfrentan los malos valores, sino que también estragos de sequías y algunas enfermedades que ha conllevado a menor producción.

De acuerdo a Yenny Llanos, tras la visita a terreno, la autoridad le habría dicho que “comprendía la situación”, lo que fue considerado un avance por los viñateros de la zona.

Legislación

La dirigente destaca que han sostenido diversas instancias con

parlamentarios.

Uno de ellos es el diputado Gustavo Sanhueza (UDI). Es más, ha sostenido públicamente que es necesario elaborar un proyecto de ley que busque evitar las distorsiones de precios en este segmento productivo.

Por otro lado, el seremi de Agricultura Bío Bío, Ruy Fernando Bórquez, espera que la situación pueda mejorar. “A veces parten bajos y tienen a subir después”, indica, haciendo un llamado a la asociatividad (centros de acopio que también vinifican) en un contexto entre privados.

“Si no se asocian, siempre va a ser sujetos de algún tipo de abuso en un mercado privado”, asevera.

Por otro lado, se compromete a seguir trabajando en la Mesa del Vino. “Sin lugar a dudas, la producción llegaba hasta Ñuble y se ha corrido hacia el sur. También hay importantes viñas que se están operando en nuestra zona y no se debe dejar de conocer la importancia que está tomando el Valle del Itata como sitio donde se produce de muy buena calidad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

POSTULACIONES SON HASTA ESTE 16 DE ABRIL PRÓXIMO

Minvu: casi \$2 mil millones en subsidios al arriendo destinados a Bío Bío

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

El subsidio habitacional es un beneficio económico que otorga el Estado de Chile en apoyo a miles de personas que desean comprar una vivienda. Existe la posibilidad de adquirir una propiedad completamente nueva o también se puede comprar una usada. Igualmente, algunos beneficiarios pueden obtener este subsidio habitacional 2018 y utilizarlo para la construcción de una vivienda en algún sitio del que sean dueños o incluso en algún terreno urbano, o rural, en donde ya se haya construido una propiedad anteriormente.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Emilio Armstrong, se centró en el subsidio de arriendo cuyo plazo de postulación vence este 16 de abril próximo.

"Este es un subsidio dirigido a familias que están dentro del 70% más vulnerable de la población y que viven de allegadas o arrendatarias y que necesitan una solución flexible por un tiempo determinado. Incluye un apoyo de 9,2 UF mensuales, unos \$85.000, beneficio que se extenderá máximo 8 años en un total de 170 UF. Somos la segunda región con más subsidios del país y entregaremos 432 de éstos a las familias de la zona. Invitamos a saber más en el sitio web www.minvu.cl, o hacerlo directamente en las oficinas y reparticiones provinciales, ya que expira este 16 de abril".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Son variados los programas para adquirir una vivienda según grupo socioeconómico. Conozca los principales requisitos para postular.

UNO DE los requisitos para el subsidio al arriendo es acreditar un ahorro mínimo de 4 UF.



Este 16 de abril vence postulación al subsidio al arriendo

El apoyo consiste en un subsidio de hasta 3,2 UF mensuales (\$85.000) hasta completar su valor total de 170 UF (\$4.500.000), beneficio que puede ser utilizado de manera consecutiva o fragmentada en un plazo máximo de 8 años, para ser destinado al pago de una renta de arrendamiento. El contrato de arriendo podrá ser de un monto mensual de hasta 9,2 UF. El valor del subsidio se ajusta de manera que no supere el 80% de la renta acordada. Los montos máximos de subsidio mensual y contrato pueden variar según la localización geográfica. De esta forma, las familias deberán pagar solo una parte del valor de su arriendo cada mes.

Requisitos:

- Tener más de 18 años de edad durante el año del

llamado.

- La conformación del núcleo familiar debe contemplar, además del postulante, al menos a su cónyuge, conviviente civil, conviviente o hijo.

- Pertener al 70% más vulnerable de la población, de acuerdo a la calificación socioeconómica vigente.

- Acreditar un ahorro mínimo de 4 UF al día de la postulación.

- Declarar el monto total del ingreso mensual del núcleo familiar, incorporado a su declaración de núcleo. Este debe ser de al menos 7 UF (\$186.000) y no exceder las 25 UF (\$665.000). Por cada integrante del núcleo familiar que exceda de tres, el ingreso máximo mensual del grupo familiar se incrementará en 8 Unidades de Fomento.

Subsidio a la clase media y sus requisitos de postulación

El subsidio habitacional para familias de sectores medios tiene el objetivo de aportar apoyo económico para comprar una vivienda nueva o usada, también para construir una en un sitio propio o en un terreno que ya cuenta con otra vivienda, tanto en sectores urbanos como rurales. Debemos tener en cuenta que el subsidio habitacional tiene una vigencia de 21 meses desde la emisión.

Los beneficiarios deben contar con un ahorro mínimo de 80 UF. Para construcción de la vivienda cuentan con un ahorro mínimo de 50 UF.

Deben ser sujetos de crédito hipotecario o cuenten con aportes adicionales para financiar la vivienda, los que deben estar depositados en la cuenta de ahorro de la postula-

ción y corresponder a un ahorro mínimo de 400 UF.

No deben encontrarse en algunas de las siguientes situaciones (esto aplica para el postulante, cónyuge, conviviente u otro integrante del grupo familiar):

- Ser propietarios o asignatarios de una vivienda, infraestructura sanitaria o sitio; en este último caso, sólo se puede postular para construir en dicho sitio.

- Ser beneficiarios de un subsidio habitacional o poseer un certificado de subsidio habitacional vigente.

- Estar postulando a cualquier otro programa habitacional. Haber sido declarados como integrantes del grupo familiar de una persona que fue beneficiada en un llamado anterior (últimos 3 años).

Programa de Integración Social y Territorial DS19

Este nuevo Programa Habitacional permitirá construir 36 mil nuevas viviendas adicionales al programa regular del Minvu, generando con ello más de 90.000 nuevos empleos.

Se trata de proyectos que acogen a familias vulnerables y de sectores medios, en barrios bien localizados, cercanos a servicios, con estándares de calidad en diseño, equipamiento y áreas verdes. Permite adquirir una vivienda de hasta 1.100 UF.

Sin deuda hipotecaria se puede acceder a este programa con los siguientes Subsidios: Fondo Solidario DS174 o DS49/DS1 Título 1 Tramo 1/ Subsidio Sectores Medios/Subsidio destinado a damnificados a partir del 2014.

Ahora bien, si se tiene una deuda hipotecaria,

se puede acceder a través del DS1.

Título I Tramo 1: sólo en caso de no existir cupo para vivienda de 1.100 UF, puede optar por una de hasta 1.400 UF.

Esto da la posibilidad de comprar una vivienda de hasta 1.400 UF.

Y está el tramo 2 Título II, que permite comprar una vivienda de hasta 2.200 UF.

Si el proyecto es de interés, se debe tomar contacto con las inmobiliarias o constructoras que desarrollan el proyecto.

Visitar la sala de ventas del proyecto inmobiliario seleccionado y verificar si existen cupos disponibles.

Por último, gestionar la reserva de la vivienda elegida con la Inmobiliaria o Constructora que desarrolla el proyecto en cuestión.

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras dos años de trabajo continuado para cumplir con los estándares establecidos por Achoka la Universidad del Desarrollo (UDD) se transforma en la primera del país y Sudamérica en ser certificada por la entidad internacional.

La ceremonia de oficialización se realizará la primera semana de abril en Boston, Estados Unidos, donde viajará una delegación de la universidad.

Contesse repasa además las implicancias de esta certificación junto con deslizar algunas críticas al ecosistema de innovación y emprendimiento regional y nacional.

-¿Qué relevancia tiene que la UDD sea designada como Achoka Changemaker Campus?

- Achoka es una organización norteamericana internacional que promueve la formación de agentes de cambio para impulsar la innovación social, cambios culturales y el emprendimiento entre otros. El foco es que las universidades tienen alumnos cuya idea es transformar en potenciales grandes líderes del futuro, donde hay que hacer todo el esfuerzo académico pensando en cómo transformar a los alumnos en líderes.

Se trata de una organización mundial que han armado un capítulo de universidades donde somos la primera universidad chilena y en Sudamérica en ser designada, lo que es muy relevante para nosotros.

-¿Qué fue lo que motivó esta designación?

- Es un proceso de certificación para el cual llevamos más dos años trabajando y nos adscribimos a esto porque sintonizaba mucho con los valores, y la estrategia de nuestra universidad donde la UDD se la juega por el emprendimiento, la innovación y la responsabilidad pública, y encontramos que Achoka era una organización que promovía justamente eso y, además, certificaba universidades en esa línea. Así fue como iniciamos este proceso hace más dos años que implicó una serie de acciones hasta que finalmente nos informaron que habíamos logrado el estándar para poder ser certificados y ahora en las próximas semanas recibiremos formalmente esta certificación.

-¿Además de este logro cuáles fueron los principales avances de la UDD en 2017 respecto de Innovación?

- La estrategia que hemos seguido es construir un ecosistema de innovación y emprendimiento. Lo que queremos al final que coincide mucho con lo de Achoka es que alumnos y profesores puedan vivir una experiencia universitaria que los transforme en futuros profesionales innovadores y emprendedores. Entendemos que la innovación y el

DANIEL CONTESSE, VICERRECTOR DE INNOVACIÓN EXPLICA PORQUÉ

UDD es la primera en Chile y Sudamérica en ingresar a Achoka

Académico repasa las implicancias de la certificación recibida junto con deslizar algunas críticas al ecosistema de innovación y emprendimiento regional y nacional.



emprendimiento no es necesariamente crear una compañía, que puede ser, pero más importante que eso es una actitud de vida, una aproximación a la vida.

-¿Cómo evalúa el actual ecosistema innovador de Bío Bío?

- Las universidades tenemos que

jugar un rol más real que nominal, me refiero a que nuestro accionar como universidad tiene que estar mucho mejor sintonizado con las necesidades del país y la Región en particular, y eso se expresa en concreto, por ejemplo, en que la ciencia que hacemos tiene que ser una ciencia

que converge mucho mejor con las necesidades económicas y sociales del país, y no sólo una ciencia que se mira el ombligo o que se dedique a escribir *papers*, tiene que ser una ciencia que se conecte con la empresa, con la sociedad que colabora y construye valor social, y económico. Aquí hay un aspecto que nos falta a nivel país y a nivel regional. El capital humano es otro aspecto donde como universidad debemos sintonizar mucho mejor con las verdaderas necesidades del mercado laboral y el mundo emprendedor. El mundo laboral siempre alega a las universidades que no formamos profesionales con las competencias suficientes, esto hay que abordarlo y cerrar esta brecha, lo que requiere mayor colaboración e integración, mirar más lo que está pasando en el mundo.

-¿Cuáles son las principales tendencias en innovación a nivel nacional e internacional?

- Una tendencia muy clara es lo que algunos llaman revolución digital o tecnológica lo que es una macro tendencia. De esta se descuelgan otras de innovación en educación sobre cómo formamos profesionales para el siglo 21 y sus respectivas competencias, la incorporación de nuevas tecnologías al proceso educativo, el perfil del profesor y la conexión con la empresa, entre otros. Asociado al mundo laboral, otra tendencia es cómo cambian las formas de trabajo a uno más autónomo, independiente o *Freelance* y cómo esto cambia la cultura de las sociedades. Otro elemento es cómo se tratará la información, donde ya no es importante el conocimiento, sino qué es lo que hacemos con él y cómo crear valor a través del conocimiento disponible.

-¿Qué relevancia tienen los fondos para mover la innovación a nivel regional?

- Acá tengo una perspectiva distin-

ta, la mayoría diría que sí. Los fondos cumplen una función, cierran ciertas brechas pero en mi opinión eso no es lo fundamental. Hay muchos países donde se reparten fondos y no pasa nada, hay otros donde nunca han existido fondos y son tremendamente emprendedores. El fundamento del éxito, por ejemplo, de Silicon Valley que es como el emblema de EE.UU. de emprendimiento e innovación no tiene nada que ver con una agencia repartiendo capitales semilla, tiene que ver con cultura, capacidades, empresarios y emprendedores, con innovadores y una mirada global e integrada al mundo. Muchas veces se cae en el simplismo que el Estado no cumple su función, el estado debe cumplir su función pero en mi opinión está lejos de ser lo más importante.

-¿Cuáles son sus proyecciones para la innovación regional en los próximos 5 años?

- He mantenido que la Región del Bío Bío por sus características puede jugar un rol relevante en Chile en innovación y emprendimiento, me refiero a que la región cuenta con una alta participación en capital humano donde importantes universidades del país están aquí, además cuenta con un nivel de actividad empresarial relevante y es una región riquísima, desde el punto de vista de los recursos naturales, es decir, tiene mucho para liderar y no ha sido necesariamente así. El por qué no es así, tal vez nos remita al punto del rol que juegan las universidades y también del Estado en cuanto promotor de una institucionalidad de un espíritu innovador, y emprendedor, por sobre las políticas de financiamiento. Ese es el salto que debemos dar como país y como región.

-¿Qué importancia le da a las economías colaborativas en esta cultura de la innovación y emprendimiento?

- La colaboración y la integración son fundamentales, y es una tendencia mundial. En Bío Bío un emprendedor piensa esencialmente en Concepción y la Octava Región, con suerte va estar pensando en Chile. Cuando vas a Israel y hablas con un emprendedor joven no está pensando en Israel está pensando en el mundo y para ir al mundo tienes que colaborar, no puedes ir al mundo sólo entonces hay que buscar redes y contactos, hay que recordar que Wase es un invento israelí que terminaron vendiendo en millones de dólares a Google donde existe una lógica distinta de entender que uno es ciudadano del mundo. Aquí tenemos una tremenda brecha como es el dominio del inglés que para la colaboración es fundamental.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Puerto Lirquén ampliará zonas de acopio

A través de una Declaración de Impacto Ambiental, Puerto Lirquén busca ampliar su zona de estacionamientos y de acopio.

El Proyecto "Plataforma Logística Puerto Lirquén" de US\$ 6 millones, contempla la habilitación de estacionamiento de camiones con una capacidad de 270 estacionamientos y, también, la habilitación de nuevas zonas de acopio de carga destinada a todos los trabajos propios de la actividad portuaria, tales como contenedores, madera

Inversión de US\$ 6 millones

pretende materializarse en diciembre de este año y empleará hasta 90 personas en su fase de construcción.

(seca y verde), carga de proyectos (estanques, aspas, etc), zona de fumigado, además de las instalaciones necesarias para su funciona-

miento, como módulos de descanso, oficinas, sectores de carga de combustible.

La iniciativa también incorpora las obras asociadas al mejoramiento del acceso vial existente en el predio, ubicado en el kilómetro 11.920 de la Ruta 150, costado izquierdo, de la comuna de Penco.

El objetivo es la habilitación de estacionamiento y de una plataforma de acopio de carga destinada a todos los trabajos propios de la actividad portuaria.

Cultura&Espectáculos



Agenda de hoy

Destacado

Música sacra en el Teatro Biobío
20.00 Horas

"Dixit Dominus: concierto de semana santa", a cargo del elenco Camerata Dámici y la Camerata Vocal Concepción. Selección de obras insignes de la música sacra. \$6.000 general y \$3.000 estudiantes.

19:00 horas

Audiciones Conjunto Maorí, cantos y danzas de Rapa Nui. No se requiere experiencia previa. Centro Israelita de Concepción, Rengo 111. Hasta las 22.00 horas.

21:00 horas

Noche de estrellas, con La Circunstancia. Entrada liberada previo ingreso al Casino. MC Discotheque.

22:00 horas

Película "¡Huye!". Chris, joven afroamericano, es invitado a visitar la familia de su novia blanca. HBO.



"VOCES DE LOTA. RELATOS DE LA CIUDAD DEL CARBÓN"

Libro profundiza sobre la historia urbana de Lota Alto

El texto, de María Esperanza Rock, será presentado hoy en el Pabellón 83.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Una historia construida a través del relato de sus protagonistas y complementada por medio de datos de archivo, es lo que constituye a grandes rasgos "Voces de Lota. Relatos de la ciudad del carbón", libro de la investigadora e historiadora del arte María Esperanza Rock, que hoy a las 18.30 horas será lanzado en el Centro Cultural Comunitario Pabellón 83 de Lota.

"Esta historia está reconstruida a partir de datos de archivo, trabajos participativos con adultos y niños, cartografías participativas, etnografías visuales, tradiciones orales y relatos. De ahí el nombre del texto, pues la investigación realizada apunta a una historia representativa, concepto que acuñé en mi tesis doctoral como propuesta de una nueva forma de hacer historia

local", comentó la autora.

Sobre el interés de abordar y profundizar en este tema, Rock explicó que "el contenido de la historia provee a los individuos de un sustento emocional fundamental, el que permite situarnos, comprendernos e incluso reinventarnos en caso de ser necesario. Lota, en este sentido, con su historia y sus reinvenciones, es un interesante lugar para ver cómo es posible mantener identidades y seguir funcionando en una lógica modernizante".

Tras el lanzamiento en Lota, el libro será presentado en la casa central de la Editorial Universitaria -sello por el cual es publicada la obra- ubicada en las dependencias de la U. de Chile en Santiago.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO:GENTILEZA MARÍA ESPERANZA ROCK

LA AUTORA SE ESPECIALIZA en investigar y profundizar en temas de memoria, arte, oralidad, identidad y territorialidades.

31 MARZO 23 HRS.

FABULOSA FIESTA

CON LOS GENIOS DEL DUB
TRIBUTA A LOS FABULOSOS CADILLACS

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

FIESTA MC SOCIOS GRATIS 06 DE ABRIL
FIESTA 80'S CON RODOLFO ROTH 07 DE ABRIL
NOCHE DE ESTRELLAS DOBLE RAPHAEL 11 DE ABRIL

28 MAR | 21 HRS

NOCHE DE ESTRELLAS

TANGOS, BOLEROS Y MÁS CON

La Circunstancia

VIVE UNA NOCHE DE PASIÓN Y MÚSICA

ENTRADA GRATIS ALEVENTO
ENTRADA A MIL A CASINO 12 A 21 HRS.
VÁLIDO CON TARJETA MDS

MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

Sociales

Simposio internacional abordó avances en nanotecnología para tratar el cáncer

“Nuevas Estrategias Nanotecnológicas en Investigación y Tratamiento del Cáncer” se tituló el simposio que las facultades de Ingeniería y Tecnología, y Ciencias de la Salud de la Universidad San Sebastián y el Centro de Investigación de Polímeros Avanzados, Cipa, organizaron en el marco de un Proyecto Fondecyt. Entre los expositores estuvo el doctor Murali Mohan Yallapu, quien desarrolló el tema “Therapeutic Nanoformulations: Design to Therapy”. El doctor Mohan es académico del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de University of Tennessee Health Science Center, Estados Unidos. También expuso el doctor Varaprasad Kokkarachedu, investigador de Cipa, y quien cuenta con un Ph.D en Ciencia y Tecnología de polímeros de la Universidad Sri Krishnadevaraya, India.



JAYARAMUDU
TIPPABATTINI, Gonzalo
Sanhueza y Varaprasad
Kokkarachedu.



FELIPE
SILVA,
Rodrigo
Cáceres y
Felipe
Guzmán.



MURALI MOHAN, Fernando Quiroga, Claudio Toro y Patricio Oyarzún.



ALICIA
MORALES
y Paula
Palma.



YONATHAN REBOLLEDO, Jean Arancibia y Esteban Arriagada.



PAOLA RAMÍREZ, Colette Rodríguez y Daniela Parra.



GERMÁN VILLEGAS, Rodrigo Luna y René Medina.

Comunidad logística portuaria presenta planes de trabajo 2018

El plan de trabajo de las Mesas Técnicas para el año 2018 fue presentado en el marco de la séptima sesión ampliada de la Comunidad Logística de Talcahuano (Comlog), en la que participaron representantes de las distintas empresas ligadas a la actividad logístico-portuaria.

La jornada comenzó con la exposición técnica sobre “Sistematización de Información en Operaciones Logísticas”, del especialista internacional, Agustín Martínez.



JEAN PAUL OLHABERRY, Juan Carlos Ramos y Omar Salgado.



GUILLERMO LÓPEZ, Bernardo Collao y José Gallegos.



AGUSTÍN
MARTÍNEZ,
Guacolda
Vargas, René
Medina y
Rodrigo
Monsalve.

LUIS
ENRÍQUEZ,
Jaime Asenjo y
Andrés
Espinoza.

FOTO:CAROLINA ECHAGÚE M.

Deportes



Dudamel visitó a Caraballo y hoy va por Soteldo

De paso por Chile tras dirigir a la Sub 20 de Venezuela en un cuadrangular amistoso en Paraguay, el DT de la "Vinotinto", Rafael Dudamel, estuvo ayer en el estadio CAP Acero.

El entrenador conoció las instalaciones del recinto, compartió con dirigentes y saludó al

volante venezolano, José Caraballo.

"Me encanta la línea de trabajo que tienen acá, donde los más jóvenes tienen prioridad. Nos trae buenos recuerdos por Yeferson (Soteldo) y también por Rómulo Otero", dijo el DT, que hoy se reunirá con el actual ariete azul.

Estadio Energi Nord Arena de Aalborg
Público: 13 mil espectadores aprox
Árbitro: John Beaton (ESC)



DINAMARCA CHILE

GOLES

No hubo No hubo

FORMACIONES

K. Schmeichel
J. Stryger
S. Kjær
N. Boilesen
J. Knudsen
L. Schöne
C. Eriksen
T. Delaney
A. Cornelius
N. Bendtner
P. Sisto

J. Herrera
P. Díaz
E. Roco
G. Maripán
J. Beausejour
G. Medel
P. Hernández
A. Vidal
A. Sagal
A. Sánchez
N. Castillo

DT A. Hareide DT R. Rueda

CAMBIOS

(46') M. Braithwaite por N. Brendtner
(64') V. Fisher por C. Eriksen
(72') M. Jensen por T. Delaney
(77') V. Yurary por P. Sisto

(64') M. Albornoz por J. Beausejour
(64') D. Valdés por A. Sagal
(64') E. Pulgar por P. Hernández
(75') M. Rodríguez por A. Sánchez
(81') M. Bolados por A. Vidal
(91') I. Lichnovsky por P. Díaz

TARJETAS AMARILLAS

Jensen Roco

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En el segundo encuentro del ciclo de Reinaldo Rueda, Chile se medía también con un elenco europeo de segunda línea, como lo es Dinamarca. Y el partido significó un apretón mayor que frente a Suecia, y prueba de ello es que la "Roja" fue superado en varios pasajes del duelo. Al final, un 0-0 que confirmó que la selección puede pararse de igual a igual ante cualquier adversario, pero que también dejó en claro que hay mucho por mejorar en un equipo que está en proceso de renovación y búsqueda de alternativas.

El duelo comenzó con Chile presionando en campo contrario y ahogando la salida danesa. Esa intención también se tradujo en llegadas clarísimas rápidamente: a los 2 minutos, Paulo Díaz sacó un gran remate que fue desviado por Schmeichel, a los 5' Castillo conectó de cabeza -en posición de adelanto- tras pivoteo de Roco, y el "1" estuvo notable para desviar. El meta repitió un tapadón a los 10', cuando sacó con la punta de los dedos un gran testazo de Hernández.

Tras unos primeros 20 minutos de dominio absoluto, Dinamarca comenzó a tener más la pelota y a generarse opciones, y la primera fue un remate de Cornelius que salió desviado. Sin embargo, a los 25' otra vez la "Roja" estuvo cerca de abrir la cuenta, cuando una gran jugada entre Castillo y Sánchez terminó con el atacante del Manchester United llegando exigido sin poder conectar en la boca del arco.

A los 33', Sisto sacó un zurdazo,



CHILE IGUALÓ SIN GOLES FRENTE A DINAMARCA

Dejó algunas dudas frente a un rival de mayor exigencia

La "Roja" tuvo un buen primer tiempo, pero bajó su nivel en la segunda fracción y se vio sometido ante un equipo que lo presionó, y le quitó el control de la pelota.

que fue controlado por Herrera, y al minuto fue Eriksen quien remató por bajo, y ahí el meta nacional estuvo notable para llegar al suelo y tapar el remate. La última clara del primer tiempo fue de Nicolás Castillo, que desde la entrada del área disparó de zurda, intento que salió apenas desviado.

En el resumen del lapso inicial, nuevamente se vio bien a la dupla

de centrales. Con Medel al medio, Hernández se soltó más y acompañó más en ataque, y arriba Sánchez se asoció bien con Castillo. El que no se vio muy conectado con el equipo, tal como frente a Suecia, fue Angelo Sagal.

Sufriendo en el complemento

El local comenzó apretando fuerte en el segundo lapso. A los 51' Sis-

to remató desviado desde el punto penal, tras gran asistencia de Cornelius, y a los 54' este último cabeceó fuera casi desde el área chica. La "Roja" no se encontraba en la cancha.

Buscando recuperar protagonismo y mover sus piezas, Rueda realizó tres cambios simultáneos, con los ingresos de Albornoz, Valdés y Pulgar a los 64'. Además, en el local dejó al mismo tiempo la cancha Eriksen, sin dudas su jugador más peligroso.

Sin embargo, las modificaciones no tuvieron el efecto esperado. A los 76' Schöne estuvo a punto de abrir la cuenta con un gran tiro libre, pero el vertical devolvió su disparo. La acción se generó por un innecesario foul de Castillo.

Pulgar fue de los que ingresaron el que se vio más activo, recuperando y generando fútbol, pero Chile no tuvo ninguna situación de gol en el segundo lapso, a diferencia de lo que pasó en el primer periodo. La última clara fue de los locales, cuando tras una gran jugada de Braithwaite, Fischer sacó un remate bajo que obligó, a los 89', a otra gran tapada de Herrera.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO:LUKAS JARA M.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

ESTA NOCHE SE JUEGA EL QUINTO PUNTO

En la UdeC advierten que la historia aún no acaba

Un golpe inesperado y fuerte significaron para la Universidad de Concepción las dos caídas vividas, como dueña de casa, en la final de la Conferencia Centro de la Liga Nacional de Básquetbol a manos del Colegio Los Leones.

Cuando todo apuntaba que, con el marcador 1-1, los auricielos serían capaces de prácticamente sellar la serie en la Casa del Deporte, los dirigidos de Alfredo Madrid se vieron sorprendidos por el quinteto de la Quinta Región, que sacó el máximo provecho a la expulsión del dominicano, Juan Guerrero, cuando recién iniciaba el tercer duelo y que lo dejó suspendido también para el cuarto partido.

Hoy, a partir de las 21:00 horas en Quilpué, se jugará el quinto encuentro entre ambos elencos y la realidad aparece cuesta arriba para el conjunto universitario, que marcha abajo 1-3 en la llave que se define al mejor de siete duelos.

Dificultad máxima para la UdeC pero que, sin embargo, no alcanza para acabar con la ilusión de su plantel, que no piensa en otra cosa que en dar vuelta la serie ante los "felinos".

Con equipo completo se puede

Así lo manifestó el pívot nacional, Matías Villagrán, para quien el equipo mantiene viva la esperanza.

Desde las 21:00 horas, el Campanil visitará a Los Leones con la misión de alargar la serie donde va abajo 1-3.

"Hay que ganarlo, quedan tres oportunidades más y estos son los partidos que todos queremos jugar. No nos incomoda ser visita y de repente la presión a ellos les puede jugar en contra, porque ahora están obligados a ganar", expresó.

Palabras compartidas por el capitán, Mauricio Cisternas. "Iremos

con la frente en alto, con las ganas de sacar este partido. Aún queda serie, tengo plena confianza de que con equipo completo la historia será distinta", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Camilo Olivares logró oro del salto en Sudamericano

Una notable actuación logró el atleta regional, Camilo Olivares, quien se consagró campeón en el Grand Prix Sudamericano de Atletismo "Richard Boroto", disputado en Cuenca, Ecuador.

El joven exponente chorero (24) se colgó la medalla de oro en el salto largo varones, gracias a una marca de 7.42 metros, superando de esa manera a los locales Brayan Castro y Ángel Valverde, segundo y tercer lugar, respectivamente.

El certamen, que se disputó en la pista atlética Jefferson Pérez, congregó a deportistas de cinco países, en competencias de pista, vallas, obstáculos, postas, salto alto, salto garrocha, salto largo, salto triple y lanzamientos.

Buen apronte

Fue en este competitivo escenario donde el deportista, perteneciente a la UBB, consiguió despegar a gran altura, sellando un interesante apronte con miras a los importantes desafíos que se avecinan.

"Me sentí bien más allá del primer lugar. La expectativa para el

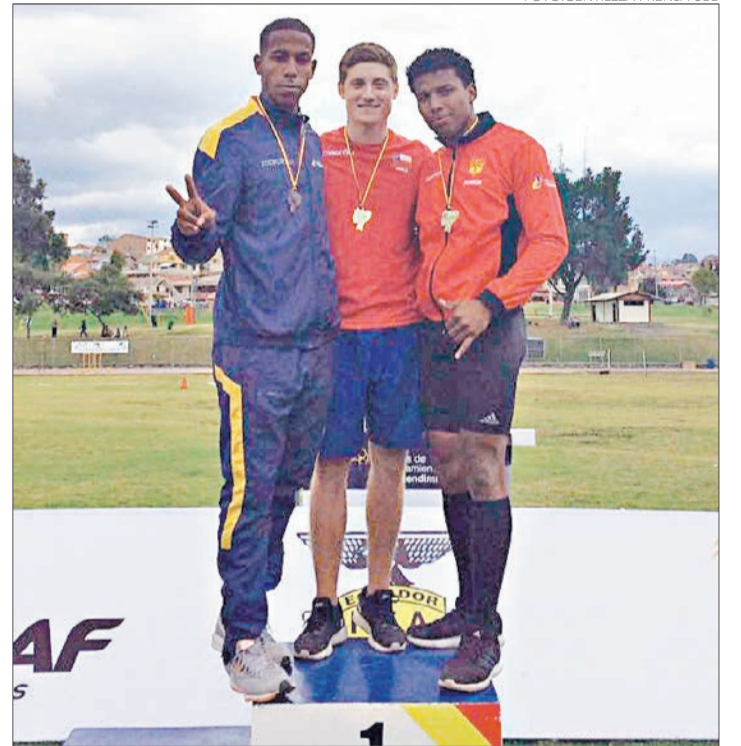
Seguirá saltando en todas las pistas

Luego del gran resultado en Ecuador, Olivares seguirá compitiendo para hacer la marca rumbo a Bolivia.

campeonato era hacer la marca para los Juegos Suramericanos de Cochabamba, Bolivia. No se consiguió, pero de todas formas logró un registro bueno considerando que es mi segunda competencia del año", manifestó Olivares sobre su título.

En cuanto a lo que viene, el atleta subrayó que seguirá trabajando siempre con miras a los Odesur. "Esperamos resolver los problemas técnicos para las próximas competencias. Entre éstas, se encuentran dos Grand Prix que se llevarán a cabo en Santiago y el Campeonato Nacional Adulto, a fines de abril. La tarea es poder andar mejor todavía y lograr el objetivo de clasificar a Cochabamba", concluyó.

FOTO:GENTILEZA PRENSA UBB



OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestra vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido esposo, padre, abuelo, bisabuelo, Sr.

LUIS FERNANDO MARDONES OVALLE
(Q.E.P.D)

Su funeral será hoy después de misa a las 10:00 hrs., en la parroquia la Ascensión (Juan de Dios Rivera 1914, Barrio Norte, Concepción). Saliendo el cortejo al cementerio general de Concepción.

Su esposa: Gladys González, hijos y familia

Concepción, 28 de marzo de 2018.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Por robo, cheques N°381 al 405, Cuenta Corriente N°01-031-006280-0 del Banco Falabella, Quedan Nulos por aviso Corresponsiente.



B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio.

223 48 25

Recepcionamos

Cochrane hasta las 18:00 hrs
TELEFONO
1102 | **2232200**

CONCEPCIÓN

Entretención & Servicios

Santoral: Octavio

EL TIEMPO

HOY **9/20**

JUEVES 10/21 VIERNES 9/22 SÁBADO 9/19

LOS ÁNGELES 10/23

RANCAGUA 11/29

TALCA 12/26

SANTIAGO 12/31

CHILLÁN 10/26

ANGOL 6/23

TEMUCO 2/21

P. MONTT 8/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

VIVE GRANDES EXPERIENCIAS
Variedad, Seguridad y Diversión
▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
Salcobrand
• Barros Arana 709
- SAN PEDRO**
Cruz Verde
• Av. Lag. Grande 115, San Pedro del Valle
- CHIGUAYANTE**
Redfarma
• M. Rodríguez 1500
- TALCAHUANO**
Cruz Verde
• Av. Colón 300

PUZZLE

IRONIZARIA, AEROPUERTO NIPON, JOYA, PERIODO, ARTICULO, 1000, AMAESTRAR, ABYECTO, RASPADA, CENTRO DE AMAR, CURAR, SELONIO, AUTILLO, RUBRICA, COMPANIA, POR POCO, PERRO, AGRAVIO, PLATA DIOS DEL VIENTO, AGRESOR AZOE, ARICAIS ALUMINIO, YO CRIBAR, CLUB AZUL SEPARAN, ANARQUISTA, V POR X RIO SUIZO, BORO TITAN, AREA RADIO, LA NADA, POBREZA ANADE, ESPACIO CIRCULAR CASTA, SARCOCOLA, ESCASA AREA, CUERVO TRAS CU, UTILERIA UNO DEL NAIPE, SI CHARRUA, PEREZOSO VOCAL, CAMPEON LAMBDA, LA NADA, VOLCANOS, PELEARA O, NIOBE CR, TO ALEAN, U PR DUO, PLANTACIONES, ALO L ANIMAR, GENTILR LARA S, OTEAD A DOSAS, LES ARNO, LO ODA N, ASAS STA, N L APIR, QUIHUE A

SUDOKUS

FÁCIL

			4	1	6	2		8
		8						
4			8			5		7
	2	1	6		4			9
	8							
5		9		8				6
	7				8	3	4	
						1	6	5
1		3			2			9

DIFÍCIL

			1	9	6			
4	3							
9				2	7			
	7			9			1	
8								6
3		2					8	4
					5			1
1								2
		7	6			4		

Todo Deporte
TODOS LOS LUNES